

Expediente: 130/23  
Carátula: PEREIRA JESUS FORTUNATO C/ PEREIRA AZUCENA S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 22/05/2024 - 04:41

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
900000000000 - IBAÑEZ, FRANCISCA-TERCERO  
900000000000 - IBAÑEZ, HUGO-TERCERO  
900000000000 - PEREIRA, CLODOMIRO DONATO-TERCERO  
900000000000 - PEREIRA, YOLANDA RUDECINDA-TERCERO  
20230066877 - PEREIRA, JESUS FORTUNATO-ACTOR/A  
20322028025 - PEREIRA, AZUCENA-DEMANDADO  
20322028025 - VALLEJO, GUILLERMO-DEMANDADO  
900000000000 - PEREIRA, GERARDA ISIDORA-TERCERO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 130/23



H3020174681

**AUTOS: PEREIRA JESUS FORTUNATO c/ PEREIRA AZUCENA s/ ACCIONES POSESORIAS  
EXPTE N°130/23**

Monteros, 21 de mayo de 2024.

- I)- Agréguese las cédulas diligenciadas por los Oficiales Notificadores del Centro Judicial Capital.
- II)- Póngase a conocimiento de las partes interesadas lo informado a fin de que brinden mayores precisiones sobre los domicilio de los Sres. Hugo Ibañez y Francisca Ibañez para poder realizar la notificación requerida.
- III)- Siendo que la movilidad acompañada oportunamente fue utilizada conforme surge del informe presentado: Acompañe nuevamente la movilidad necesaria a tal fin. -AAN FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. SECRETARIA

Actuación firmada en fecha 21/05/2024

Certificado digital:  
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.